

SEPAGUA S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
SEPAGUA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. En este período la compañía no ha tenido mayor movimiento porque se encuentra en fase de estudio de mercado e inversión.

En el 2011 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente:



Paul Palacios Martinez
CI # 0907908131
Representante Legal

